



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 33
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 24 de octubre de 2016

Presidencia de la Diputada Elvira Paniagua Rodríguez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Auditoría Superior del Estado, recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaria por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz; y del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez. Se registró la inasistencia de la diputada María Alejandra Torres Novoa, misma que la presidencia calificó de justificada, en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato- - - - -

Se contó con la presencia del licenciado y maestro en fiscal Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con veinticuatro minutos del veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor. - - - - -

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con tres votos a favor y la abstención de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, por no haber asistido a la reunión, la minuta número treinta y dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el diecisiete de octubre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de los presentes. - - - - -

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1) Oficio suscrito por la secretaria del ayuntamiento de Romita, Guanajuato, mediante el cual remitió la certificación en la que se hace constar que el cuerpo edilicio aprobó por unanimidad las iniciativas formuladas por el Gobernador del Estado, así como por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de armonizar diversos ordenamientos con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Federativas y los Municipios; 2) Oficio suscrito por el encargado del despacho de la Secretaría del ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato, por el cual informó que el órgano colegiado acordó respecto a las iniciativas formuladas por el Gobernador del Estado, así como por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de armonizar diversos ordenamientos con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, dar respuesta en el sentido que no fue posible emitir comentarios, debido a la premura con que fueron remitidas las iniciativas y que no le permitió el calendario de sesiones ordinarias del Ayuntamiento; y 3) Oficio suscrito por el secretario del ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato, mediante el cual informó que por parte de dicho Ayuntamiento, no existen observaciones a las iniciativas formuladas por el Gobernador del Estado, así como por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de armonizar diversos ordenamientos con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, dándose por enterados en todos los asuntos. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, la dispensa de lectura del proyecto de dictamen previsto en el punto cuarto del orden del día. En consecuencia, se sometió a discusión en lo general el proyecto de dictamen relativo a dos iniciativas, la primera, formulada por el Gobernador del Estado, y la segunda, por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversas leyes, para armonizarlas con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el dictamen en lo general, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor. A continuación, se sometió a discusión el dictamen en lo particular, sin registrarse reservas de artículos. Hecho lo anterior, la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen. -----

La presidencia instruyó la remisión del dictamen aprobado a la presidencia del Congreso del Estado, a efecto de que pueda agendarse para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron intervenciones. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con treinta y un minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y al diputado que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Se anexa a la presente minuta, el escrito por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada María Alejandra Torres Novoa. Doy fe. -----

**Elvira Paniagua Rodríguez  
Diputada Presidenta**

**María Guadalupe Velázquez Díaz  
Diputada Secretaria**



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

<<2016.Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal>>

Guanajuato, Gto. 24 de Octubre 2016.

**DIPUTADA  
ELVIRA PANIAGUA RODRIGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA Y FISCALIZACION  
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por este medio me permito comunicar a Usted que la **C. DIP. MARIA ALEJANDRA TORRES NOVOA**, no podrá asistir a la comisión programada para este lunes 24 de Octubre del presente año, por cuestiones de salud, motivo por el que le solicito con todo respeto tenga a bien justificar su inasistencia. Posteriormente presentara justificante medico

Sin otro particular por el momento, aproveché esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

*[Firma manuscrita]*  
DIP. JESUS GERARDO SILVA CAMPOS

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

De la LXIII Legislatura del

H. Congreso del Estado.

	<b>CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA</b>
PODER LEGISLATIVO	
<b>RECIBIDO</b>	25 OCT. 2016
HORA 11:20	<i>[Firma manuscrita]</i>
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO